

	ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS	Código	F-DER-001
		Versión	04

DEPENDENCIA A NIVEL CENTRAL:	Vicepresidencia de Integración Productiva - VIP				
TERRITORIAL:	Unidad Técnica Territorial – UTT No. 12				
COMITÉ:	COMITÉ TÉCNICO DE GESTIÓN LOCAL - CTGL				
FECHA DE REUNIÓN:	02	10	2025	HORA:	3:00 p.m.

ACTA No. 033

OBJETIVO:	Comité Técnico de Gestión Local – CTGL para seleccionar oferente propuesta del proceso TDR 003-2025 Compra Ganado tipo novillas con los rendimientos financieros del PIDAR en el marco de la ejecución del proyecto cofinanciado mediante Resolución 343 del 6 de julio de 2022 al Resguardo Indígena La Llanura, del proyecto denominado: “MEJORAR LOS ÍNDICES DE PRODUCTIVIDAD Y CONOCIMIENTOS EN GANADERÍA SOSTENIBLE DOBLE PROPÓSITO EN EL RESGUARDO INDÍGENA LA LLANURA DEL MUNICIPIO LA PRIMAVERA, VICHADA COMO UNA ALTERNATIVA ECONÓMICA Y ALIMENTARIA”
PARTICIPANTES:	Flor Mira Mendoza Chequamarca – directora ADR UTT No.12, supervisor PIDAR Fredy Itanare Gaitán – Cabildo Gobernador - Representante Legal Resguardo La Llanura Amparo Pellatón Moreno – Apoyo Técnico PIDAR UTT No.12
ASISTENTES:	Flor Mira Mendoza Chequamarca – directora ADR UTT No.12, supervisor PIDAR Amparo Pellatón Moreno – Secretario Técnico PIDAR UTT No.12 Fredy Itanare Gaitán – Cabildo Gobernador - Representante Legal Resguardo La Llanura Elvia Yaneth Quevedo Gutiérrez, Profesional delegada Vicepresidencia de Gestión contractual Carlos Omar Rojas Ruge, Profesional de Apoyo VIP nivel central PIDAR ejecución directa Zulma Arias Rodríguez, Jurídica contratista UTT No. 12 Andrés Camilo Vallejo Medicis, Profesional Dirección Seguimiento y Control
ORDEN DEL DÍA: 1. Saludo, verificación de asistencia y objeto del Comité Técnico de Gestión Local - CTGL 2. Selección oferente propuesta proceso TDR 003-2025 compra Ganado tipo novillas con los rendimientos financieros del PIDAR con Resolución 343 de 2022 3. Compromisos	
DESARROLLO ORDEN DEL DÍA	
1. Saludo, verificación de asistencia y objeto del Comité Técnico de Gestión Local - CTGL Siendo la 3:00 p.m. del día dos (02) de octubre de 2025 en la sede de la Unidad Técnica Territorial – UTT No. 12 nos reunimos de manera presencial y virtual los miembros del Comité Técnico de Gestión	

	ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS	Código	F-DER-001
		Versión	04

Local – CTGL para realizar la selección oferente de la propuesta presentada para el proceso de los Términos de Referencia - TDR 003-2025 compra de ganado vacuno, doble propósito, tipo novillas, correspondiente al proyecto cofinanciado al Resguardo Indígena La Llanura con la resolución No.343 de 2022.

Una vez verifica la asistencia de la totalidad de los miembros del Comité, conforme al procedimiento, se comprueba que hay quorum para deliberar en la presente reunión. Posteriormente se presenta y da lectura al orden de día:

Luego de dar a conocer el orden del día, se solicita a los miembros del comité su aprobación, a lo que se pregunta al cabildo Gobernador como representante legal del Resguardo La Llanura si aprueba o no el orden del día, a lo cual responde el señor Fredy Itanare Gaitán, que manifiesta que está de acuerdo con el orden del día, posteriormente se pregunta a la doctor Flor Mira Mendoza, si aprueba o no el orden del día, quien responde que aprueba el orden del día, motivo por el cual queda aprobado por unanimidad por los miembros del CTGL.

2. Selección oferente propuesta proceso TDR 003-2025 compra Ganado tipo novillas con los rendimientos financieros del PIDAR con Resolución 343 de 2022

Conforme al cronograma del proceso se realizó el respectivo cierre de la convocatoria el día 17 de septiembre de 2025 a las 4:00 p.m. indicando el número de propuestas presentadas para el proceso, las cuales hacen parte integral de la presente acta de la siguiente manera:

Para el proceso No.003-2025: Se presentó una (01) propuesta, la que se relaciona a continuación:

#	Nombre proponente	Correo proponente	No. archivos	Fecha, hora de recepción
1	JOSE FELIPE HERNANDEZ TEJADA	chepe_583@hotmail.com	Uno (01)	17/09/2025 2:57 p.m.

La Mesa Técnica de verificación realizó el 24 de septiembre de 2025 la revisión de los documentos en el marco de la convocatoria TRD 003-2025 para el proceso de **COMPRA DE GANADO VACUNO, DOBLE PROPÓSITO, TIPO NOVILLAS**, con recursos de rendimientos financieros para la reinversión en el proyecto denominado: *“Mejorar los índices de productividad y conocimientos en ganadería sostenible doble propósito en el resguardo indígena la llanura del municipio La Primavera Vichada como una alternativa económica y alimentaria.”*, dentro de la cual se solicitó al proponente subsanar los documentos correspondientes a: presentar afiliación al sistema de seguridad social (Salud y pensión) y fotocopia de la Cédula de ciudadanía del Contador señor Leonardo Fabio Hernández Cometa; el 26 de septiembre de 2025 mediante correo electrónico el señor José Felipe Hernández Tejada subsanó enviando la afiliación a salud y pensión y la fotocopia de la cédula del contador respecto a lo cual la mesa de evaluación en reunión realizada el 1 de octubre de 2025 validó la documentación allegada y dando como resultado que CUMPLE este requisito, razón por la que la respectiva evaluación, la cual hace parte de esta acta y se muestra al comité a continuación:

Posterior a la revisión, la mesa de evaluación le **RECOMIENDA AL CTGL SELECCIONAR AL OFERENTE POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS, JURÍDICOS Y FINANCIEROS DEL PROCESO**, teniendo en cuenta que el ÚNICO oferente presentó toda la documentación y cumplió con los requisitos exigidos en los Términos de referencia.

En consecuencia, se pregunta a los miembros del Comité con voz y voto si aprueban o no la selección del proponente señor **JOSE FELIPE HERNANDEZ TEJADA**. Se pregunta al Cabildo Gobernador como representante legal de Resguardo La Llanura, si está de acuerdo con aprobar al proponente para la compra de las novillas, a lo cual responde el señor Fredy Itanare Gaitán, que está de acuerdo con el proponente, luego se realiza la pregunta a la doctora Flor Mira Mendoza, como directora de la UTT y supervisor del PIDAR, quien manifiesta que teniendo en cuenta la recomendación de la mesa de evaluación se aprueba la propuesta presentada.

Luego de la intervención y de ser ratificada la aceptación de la propuesta presentada para la convocatoria de los TDR 003-2025 por los miembros del CTGL, queda aprobado por unanimidad la **SELECCIÓN DEL OFERENTE JOSE FELIPE HERNANDEZ TEJADA** para el proceso de los **TDR 003-2025 COMPRA DE GANADO VACUNO, DOBLE PROPÓSITO, TIPO NOVILLAS**.

Posteriormente el apoyo a la supervisión pregunta a los asistentes a la reunión si tienen alguna observación, a lo que responden que no hay ningún tema más por presentar ante el CTGL.

2. Compromisos

Dentro de los compromisos del CTGL, estos se presentan a continuación:

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
Enviar el acta del CTGL para firma del representante	Agencia de Desarrollo Rural - ADR	octubre 2025
Firmar y devolver a la UTT el Acta DEL CTGL	Fredy Itanare Gaitán, Cabildo Gobernador, representante legal	xx octubre 2025
Enviar el resultado de la evaluación del proceso de los TDR 003-2025 para publicación en la página WEB de la ADR.	Agencia de Desarrollo Rural - ADR	xx de octubre 2025

Cumplido el orden del día del Comité Técnico de Gestión Local – CTGL 033 de la Resolución No.343 del 06 de julio de 2022, se formaliza con la firma de la presente acta, siendo las 3:28 p.m. del día dos (02) del mes de octubre de 2025.


FLOR MIRA MENDOZA CHÉQUEMARCA

Directora ADR UTT No.12


FREDY ITANARE GAITAN

Cabildo Gobernador. Representante Legal
Resguardo Indígena La Llanura


AMPARO PELLATÓN MORENO

Secretario Técnico PIDAR ADR UTT No.12